

¿Qué se sabe de la calidad de la educación venezolana?

ANDREA MONTILLA KAUEFATI ■ Periodista

Desde hace 18 años en Venezuela no se aplica un mecanismo de medición que valore si los jóvenes están adquiriendo las habilidades necesarias para afrontar el futuro. A la par, el Estado ha flexibilizado los métodos de ingreso y promoción, al exigir la eliminación de las pruebas internas como requisito para acceder a la educación superior.

LAS DEFICIENCIAS en el rendimiento académico siguen siendo una deuda que produce más desigualdad. Cada año miles de jóvenes venezolanos egresan de las aulas sin poseer los conocimientos fundamentales para afrontar los retos del futuro. Los promedios de notas se mantienen muy por debajo de lo deseable, a decir de lo que la realidad muestra cada año y no por lo que revelan las estadísticas.

Desde 1997 Venezuela no se somete a alguna evaluación internacional que permita conocer el desempeño educativo de los jóvenes. El entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deportes desarrolló ese año el Sistema Nacional de Medición y Evaluación del Aprendizaje (Sinea), a partir del cual existían algunos indicadores de calidad de la educación para la gestión y la toma de decisiones. En 1997 se realizó la primera aplicación piloto con el fin de validar los diferentes instrumentos de medición y al año siguiente se realizó la primera evaluación nacional. En 1999 se produjeron los informes del estudio, llevado a cabo en tercero, sexto y noveno grado, con la descripción de las deficiencias encontradas en las áreas de Lengua y Matemática, las probables causas y las sugerencias para superarlas.

En el año 2000 el Sinea realizó una segunda aplicación piloto de instrumentos y en 2003 se inició la siguiente evaluación nacional. Sin embargo, hasta la fecha se desconocen de manera oficial los resultados de estas investigaciones. La más reciente Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, difundida en 2013, indica que se elaboraron cuatro informes en el año 2012 sobre la calidad del subsistema de educación básica, pero no han sido divulgados.

Un estudio sobre rendimiento escolar llevado a cabo en el estado Miranda, entre enero y julio de 2010, mediante pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), mostró la preparación de los estudiantes venezolanos de quince años de edad, en 121 escuelas de la región. En el reporte, Miranda obtuvo 422, 397 y 422 puntos en comprensión lectora, matemática y ciencias, respectivamente, y se ubicó por debajo de Chile, Uruguay y Costa Rica. Shanghái, China, encabeza la lista en el mundo con 556, 600 y 575 puntos.

Las llamadas pruebas del PISA se realizan cada tres años y a partir de ellas se obtienen las clasificaciones internacionales de educación para más de sesenta países y decenas de administraciones regionales, con base en exámenes de lectura, matemática y ciencias aplicados a estudiantes de quince

años de edad. El examen, que puede acabar con la idea de que todo está mejorando en la educación de determinado país, no tiene muchos amigos. De hecho, el gobierno venezolano ha rechazado este método al considerarlo poco efectivo.

En los documentos sobre los resultados obtenidos en la Consulta Nacional por la Calidad Educativa —discusión en la que más de siete millones de personas dieron sus opiniones acerca de cómo mejorar la calidad de la educación en el país— el Ministerio de Educación señaló que el país «no se dio por satisfecho con los modelos de evaluación de la calidad que ha propuesto la comunidad internacional, en la que generalmente el centro de los procesos de evaluación han sido las impresiones sobre la adquisición de conocimientos».

El Ministerio de Educación solo ha explicado el rendimiento en términos de la cantidad de niños promovidos y no promovidos. El problema radica en que la sola asistencia escolar no implica que el niño esté aprendiendo

Se encontró que el planteamiento de las pruebas internacionales era reduccionista, simplista y no ofrecía información sobre las dinámicas de la vida escolar, la relación de lo aprendido con el contexto, los procesos didácticos de la enseñanza y la convivencia. Mientras, para expertos en el área educativa, estas pruebas ofrecen potenciales indicadores para medir la calidad de la enseñanza.

El establecimiento de estándares de calidad educativa empezó en 1990, con la Declaración Mundial de la Educación para Todos, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Se establecieron seis criterios fundamentales: la aplicación de pruebas para evaluar el rendimiento, el mejoramiento de la condición docente y el clima escolar, la educación para la ciudadanía, las tecnologías de información y la supervisión de la calidad. Sin embargo, la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación solo ha explicado el rendimiento en términos de la cantidad de niños promovidos y no promovidos. El problema radica en que la sola asistencia escolar no implica que el niño esté aprendiendo, apuntó el director del Centro de Investigaciones Culturales y Educativas (CICE), Mariano Herrera.



Las pruebas de rendimiento internacionales, además de indagar las habilidades de los estudiantes en el ciclo básico, relacionan los resultados numéricos con el entorno familiar y sociocultural del alumno y su familia, las condiciones la-

Por cada cuarenta minutos que los alumnos están en el aula, menos de quince se dedican a actividades directamente relacionadas con el aprendizaje

borales de los docentes, la gestión escolar y la infraestructura del plantel. Para muchos, estos exámenes elaboran una radiografía más ajustada de la realidad de la educación. Partir de un diagnóstico objetivo de la realidad educativa permitiría elaborar políticas públicas claras que ayuden a suprimir las deficiencias académicas que se arrastran desde primaria y que incluso llegan hasta la etapa universitaria.

Promoción o calidad

Algunas medidas tomadas por el Ejecutivo Nacional para flexibilizar el ingreso y la promoción de los estudiantes —con el fin de garantizar la prosecución y el acceso a la educación— han ido a contracorriente de los estándares mundiales acerca de calidad educativa. El artículo 112 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación, promulgado en el año 2003, establece que cuando treinta por ciento o más de los alumnos resulte aplazado, el docente debe aplicar una segunda forma de evaluación. La normati-

va ha venido acompañada por circulares de las zonas educativas en las que se obliga a las escuelas a permitir varios períodos de revisión. En la circular N° 5 del 2 de septiembre de 2004 se pidió a los planteles dar el derecho de evaluación a quienes llevaran asignaturas pendientes del grado anterior, en tres momentos: la segunda quincena de enero, la primera quincena de mayo y la segunda quincena de septiembre. El 27 de octubre de 2010, en la circular N° 7, se ordenó incrementar el número de oportunidades a cuatro momentos: octubre, diciembre, enero y junio.

La presidenta de la Cámara Venezolana de la Educación Privada, María Teresa Hernández de Curiel, aseguró que ahora en cada revisión el alumno tiene derecho a tres tipos de evaluaciones (exposiciones, trabajos y exámenes), lo que significa que puede presentar hasta doce veces, hasta aprobar sus materias. «La Batalla por el Primer Año», un programa intensivo para la revisión de contenidos como paso previo a las reparaciones, se extendió a todos los niveles de educación media. En algunas escuelas los estudiantes fueron invitados a dar clases de recuperación a sus compañeros con materias aplazadas, dijo el director de la Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), José Juárez. La decisión se ha convertido en una política pública oficial: 15.000 estudiantes del último año de educación media trabajarán como preparadores para enseñar física, matemática, química, y lengua y literatura a niños de primer año con dificultades para aprobar sus asignaturas. El director del doctorado en Educación de la UCAB, Leonardo Carvajal, aseguró que esta medida tenía tradición bolivariana, pues

el propio Libertador Simón Bolívar promovió este método de forma masiva en las escuelas del país para ayudar a los jóvenes menos aventajados.

Aprobados sin profesor

La escasa formación de los maestros y el déficit de profesores serían dos de las razones por las cuales los estudiantes más avanzados colaborarán en la formación escolar. Esto ha venido acompañado por otra política educativa: para evitar que la escasez de docentes perjudique la prosecución académica, los estudiantes de educación media son aprobados en las materias en las que no tuvieron profesores. Se les coloca en la boleta el promedio de las notas que obtuvieron en las otras asignaturas.

El déficit de educadores se ubica en casi cuarenta por ciento. Los bajos salarios, la falta de material didáctico para enseñar, la mala infraestructura educativa, las limitaciones para ascender en la carrera, entre otros factores, hacen que la docencia sea cada vez menos atractiva en el país. La calidad de los procesos educativos también contribuye a los bajos rendimientos escolares. El investigador del CICE, Mariano Herrera, calcula que por cada cuarenta minutos que los alumnos están en el aula, menos de quince se dedican a actividades directamente relacionadas con el aprendizaje. «En la inmensa mayoría de las escuelas de primaria donde hacemos observaciones de aula, los maestros no cuentan con materiales didácticos, por lo que utilizan como pedagogía dictado y copia. En eso se va a veces toda la jornada».

En primer grado los educadores carecen de herramientas y métodos especializados para enseñar a leer. Eso se suma a que, en el hogar, el niño tampoco suele realizar muchas actividades vinculadas con la lectura.

Las notan valen menos

También se han venido aplicando medidas de flexibilización para el ingreso a la formación superior. Desde el año 2008 se han ampliado cada vez más las oportunidades de estudio de los jóvenes. Luego de una intensa discusión sobre los nuevos mecanismos que regirían el ingreso a la universidad, gobierno e instituciones coincidieron ese año en que la asignación de cupos debía hacerse según varias modalidades: cursos de iniciación, ingreso por mérito académico, inclusión de deportistas destacados, indígenas y personas con discapacidad.

La prueba interna siguió siendo el mayor punto de discordia. Mientras algunas casas de estudio decidieron convertir los exámenes de admisión en evaluaciones generales por áreas de conocimiento para facilitar el acceso a la educación superior, otras rechazaron la eliminación de este mecanismo de ingreso. También se decidió incrementar en treinta por ciento el número de ingresos por la vía del sis-

tema de admisión de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).

A finales de 2014 una nueva medida aprobada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) tomó por sorpresa a las autoridades académicas. El ministro de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Manuel Fernández, propuso un cambio en la ponderación de los criterios de selección de la OPSU, lo que fue aprobado de forma inmediata

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), que puede acabar con la idea de que todo está mejorando en la educación de determinado país, no tiene muchos amigos. De hecho, el gobierno venezolano ha rechazado este método al considerarlo poco efectivo

por los rectores universitarios. Ahora el índice académico tiene un peso de cincuenta por ciento en el valor para la asignación de cupos, mientras que anteriormente representaba 97 por ciento del valor.

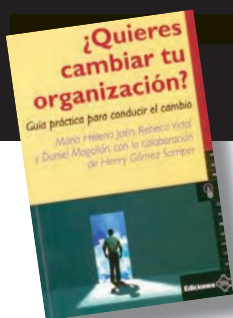
Hasta 2007 se aplicó la Prueba de Aptitud Académica que, junto con el promedio de notas del bachillerato, fue el instrumento para asignar los cupos del CNU. A juicio de algunas autoridades académicas, estas políticas públicas para facilitar el acceso a la educación universitaria no han producido grandes resultados. Variar los criterios de selección no ha mejorado la distribución de los aspirantes, aseguró el rector de la Universidad de los Andes (ULA), Mario Bonucci: «En la ULA tienes 10.000 cupos, pero participan 30.000 personas. Aunque cambies el criterio de selección, van a ingresar siempre las 10.000 personas. La pregunta es qué hacer con las 20.000 que quedan. Hay que crear nuevas carreras».

El vicerrector académico de la Universidad Central de Venezuela, Nicolás Bianco, y la rectora de la Universidad Nacional Experimental Politécnica, Rita Áñez, coincidieron en que la mayor preocupación del Estado debería ser idear la manera de garantizar la prosecución. «Pero eso no garantiza que el muchacho va a seguir estudiando. Hay un tema de profundidad mayor: no basta con cambiar variables y sus porcentajes», indicó Áñez.

Para el secretario general de la Universidad de Carabobo, Pablo Aure, el problema del ingreso a la universidad siempre se ha tratado desde una óptica errada: «El problema no son las pruebas de admisión, sino la mala preparación de los bachilleres en algunos planteles, donde no tienen profesores en muchas materias y se les promedia la nota. Ellos siguen estando en desventaja». ■

¿QUIERES CAMBIAR TU ORGANIZACIÓN? GUÍA PRÁCTICA PARA CONDUCIR EL CAMBIO

MARÍA HELENA JAÉN, REBECA VIDAL Y DANIEL MOGOLLÓN,
CON LA COLABORACIÓN DE HENRY GÓMEZ SAMPER



0212-555.42.63 / 44.60
ediesa@iesa.edu.ve

Toda búsqueda de cambio implica una aventura. Resulta muy difícil predecir lo que pasará en el entorno social y de negocios una vez que las personas y las organizaciones asumen el compromiso de evolucionar. Las páginas de este libro constituyen un mapa referencial para poner en orden los datos de la realidad que deben ser tomados en cuenta por los agentes de transformación. Los autores apuestan al análisis estratégico de los actores clave como garantía del cambio exitoso.